



RESOLUCIÓN del Rector de la Universidad de las Illes Balears del día 1 de julio de 2013 por la que se delega la firma en procedimientos relativos a títulos oficiales a favor del Vicerrector de Investigación y Postgrado, la Vicerrectora de Ordenación Académica y el Delegado del Rector.

Llorenç Huguet Rotger, con DNI nº 41.730.908F, Rector de la Universidad de las Illes Balears (UIB) en virtud de nombramiento efectuado mediante el Decreto 29/2013, de 14 de junio (BOIB nº 85, de 15 de junio), de conformidad con las disposiciones del artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas i del procedimiento administrativo común y de los artículos 38.1.s) y 40 de los Estatutos, he dispuesto:

Primero. Delegar la firma en los procedimientos de verificación de títulos oficiales y en los de modificación de los mencionados títulos en cualesquiera de las siguientes personas:

1.- D. Jaume Carot Giner, con DNI nº 40.918.616Y, Vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad de las Illes Balears en virtud de nombramiento efectuado mediante la Resolución del Rectorado 10630/2013, de 17 de junio (Full Oficial de la Universitat de les Illes Balears nº 383, de 18 de junio).

2.- Dña. M. Dolors Forteza Forteza, con DNI nº 42.984.933A, Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad de las Illes Balears en virtud de nombramiento efectuado mediante la Resolución del Rectorado 10631/2013, de 17 de junio (Full Oficial de la Universitat de les Illes Balears nº 383, de 18 de junio).

3.- D. Xavier Varona Gómez, con DNI nº 46.548.802E, Delegado del Rector de la Universidad de las Illes Balears en virtud de nombramiento efectuado mediante la Resolución del Rectorado 10663/2013, de 18 de junio (Full Oficial de la Universitat de les Illes Balears nº 384, de 21 de junio).

Segundo. Siempre que se haga uso de la delegación contenida en la presente disposición deberá hacerse constar en el documento pertinente.

Dispongo que se haga pública la presente disposición para general conocimiento y a los efectos que correspondan.

Palma, 1 de julio de 2013

El Rector,

Llorenç Huguet